

**DISCURSO SEMBLANZA DE LA PROMOCION DE LA MAESTRIA
EN DERECHO PENAL (2005- 2006) DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, DENOMINADA
“PROTAGONISTAS DEL DERECHO PENAL” ♦**



JORGE ISAAC TORRES MANRIQUE

DR. JORGE

Señor Director de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Señores Padrinos de la Promoción de la Maestría en Derecho Penal denominada: “Protagonistas del Derecho Penal”.

Señores Docentes invitados de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Federico Villarreal.

Amigos y graduados de la Promoción de la Maestría en Derecho Penal denominada: “Protagonistas del Derecho Penal”.

Señoras y señores invitados a la presente ceremonia de graduación de Maestría en Derecho Penal.

Iniciamos a las seis de la tarde de un día de inicios de mayo del 2005 las primeras horas de clases en la Maestría en Derecho Penal de la Escuela de Post grado de la Universidad Federico Villarreal, recordamos los momentos

♦ Discurso pronunciado por el autor del presente y la Dra. Nilce Villanueva Montalvo, en la Ceremonia de Graduación de la mencionada maestría, la misma que se llevó a cabo en el Auditorio José León Barandiarán del Colegio de Abogados de Lima el día 12 de mayo del 2007.

* Ex Gerente de Asesoría Jurídica del Centro Vacacional de Huampaní. Ex Gerente de Secretaría General de la Municipalidad del Distrito de Asia. Doctorante en Administración por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Egresado del Doctorado en Derecho, de las Maestrías en Derecho Empresarial y Derecho Penal, por la misma Casa Superior de estudios; y del I Nivel del VII Curso del Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados de la Academia de la Magistratura. Abogado por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa (Perú). Ex Conciliador del Centro de Conciliación Extrajudicial Paz y Vida, Arbitro de Derecho y Conciliador Extrajudicial. Post grado en Derecho Registral y Notarial. Especialista en Comercio Exterior y Aduanas, Análisis del Código Procesal Civil, Derecho Penal Aplicado, Perfil Académico para la Magistratura y en Derecho Público. Diplomado en Razonamiento Jurídico y Análisis de Sentencias del Tribunal Constitucional, Enseñanza Superior del Derecho, Litigación Avanzada, Oratoria y Presentaciones de Impacto, Derecho Empresarial, Laboral, Procesal Constitucional, Procesal Penal, Derecho de Familia del Niño y del Adolescente; y en Civil y Procesal Civil. Estudios de Filosofía, Psicología, Marketing, Italiano, Inglés y Traductor Intérprete del Idioma Portugués avanzado. kimblellmen@hotmail.com

iniciales infundidos de una mezcla de circunstancias, que sorprendió en algunos casos a algunos participantes al saberse quizá algo aletargados académicamente, debido, en algunos casos, al prolongado tiempo de retomar estudios universitarios de post grado, por el nuevo horario a que se tenían que adecuar luego de las horas de labor; y en otros, a un innegable nerviosismo que nuestros docentes rápidamente se encargaron de desvanecer.

DRA. NILCE

Pero, nuestras impresiones iniciales, fueron superadas pasados los días para posteriormente desempeñarnos con soltura y solvencia. Inolvidables los momentos en que presurosos llegábamos a clases para aprender, debatir y así día a día avanzar por esta etapa tan apasionante que ahora hemos concluido. Entrañables los momentos cuando consultábamos, comentábamos y departábamos con nuestros docentes y compañeros de maestría. Tendremos también siempre presente en nuestra memoria las innumerables anécdotas y momentos jocosos y otros no tanto, que nos tocó compartir y superar. Tantos buenos recuerdos que definitiva y permanentemente nos marcaron, los mismos que ocasionan que cada vez que caminamos cerca de la Universidad nos demos de muy buen gusto una oportunidad mas para visitar nuestra Escuela de Post grado y para revivir una vez mas, y por que no, con mas intensidad, los maravillosos momentos vividos allí.

Hoy, realizando una evaluación objetiva y nada mezquina, concluimos clamorosamente que indiscutiblemente hemos egresado de la Maestría en Derecha Penal de la Universidad Federico Villarreal con un grado superior de madurez académica, profesional y humana, la misma que, de lejos, superó nuestras expectativas.

En ese sentido, tenemos que mencionar, con mucho cariño, agradecimiento, admiración y respeto, a nuestros destacados docentes que tuvieron a bien enseñarnos y compartir sus conocimientos, experiencia de vida, investigación, debate y sobre todo la tolerancia; y son:

- La Dra. Luz Ibáñez..., por su memorable exigencia y disciplina,
- El Dr. Tomas Gálvez Villegas..., por su experiencia y carácter afable y risueño.
- El Dr. Gastón Quevedo Pereyra..., por su amistad y siempre interesantes como debatidas cátedras.
- El Dr. Robinson Gonzáles Campos..., por sus reflexivos comentarios y permanente motivación,
- El Dr. Enrique Blanco Gálvez..., por sus siempre ponderativos consejos.

DR. JORGE

- El Dr. Juan José Blossiers Hume..., por su latente ímpetu académico,
- El Dr. William Quiroz Salazar..., por el nervio académico desplegado,
- El Dr. Luis Carrasco Alarcón..., por su especial dominio del tema y cercanía a la promoción,
- El Dr. Osvaldo Gavagnin Taffarel..., por su espíritu siempre amplio, jovial y paternal; y,
- El Dr. Rubén González..., por su carácter y rigor médico legal.

Es preciso señalar que ciertamente no todo fue estudio, análisis, investigación y debate, ya que hubieron también momentos para estrechar lazos de amistad

y camaradería, en los descansos entre bloques de enseñanza, mas conocidos como coffee breaks; así como también hubieron reuniones y cumpleaños en los cuales, participábamos, compartíamos y confraternizábamos.

Como buenos abogados, la mundial, milenaria, tradicional y vigente costumbre jurídica de los consabidos “viernes jurídicos” no podía ser dejada de lado de ninguna manera, más aún por su naturaleza de costumbre y de fuente del derecho. En consecuencia, como nuestra Maestría era los días martes, jueves y sábados; los días sábados pasaron a convertirse, ipso facto, en “sábados jurídicos”. En consecuencia, solo algunos sábados, y solo también, al concluir las clases, hubieron algunos grupos que, contagiados por el espíritu fraterno, distensivo, festivo, degustativo, histriónico, polifacético, turístico y sobre todo abogadil; lo celebrábamos como se debe.

DRA. NILCE

Es imprescindible resaltar la especial manera de ser de cada participante de la presente promoción que los hizo pasibles de ser etiquetados jocosamente por los mismos compañeros de promoción con los, consabidos y otros no tanto, sobrenombres o apodos. Dejando constancia que por motivos de no herir susceptibilidades en algunos casos o provocar memorables y generales celebraciones irónicas, solamente en esta oportunidad, no se hará mención del “apodo exacto u original de bautizo” de cada participante.

En consecuencia, pasarán a la posteridad, no sin una mezcla de sentimientos de amistad y nostalgia, así, los participantes que mencionamos con sus respectivos apodos, los mismos que en unos casos coinciden con la personalidad de cada ex participante, en otros, se ha exagerado sus peculiaridades y en otros tantos, es, adrede y para efectos de restarle ceremoniosidad y no formalidad a la siguiente enumeración; totalmente opuesto... a propósito, por favor, sírvanse contestar a viva voz, “presente”; así, tenemos:

- Fernando Aguilar... como, “El muy buen amigo”,
- Jhonny Castillo... como, “El estudioso”,
- Mayra Castillo... como, “La conversadora incontenible”,
- Jorge Torres... como, “El recontra académico”,
- Manuel Castro... como, “El defensor de la fiscalía”,
- Susan Vásquez... como, “La siempre democrática e inteligente”,
- Elvis Cueva... como, “El artista”,
- Ginger Flores... como, “La organizadora oficial”,
- Jackeline Gonzáles... como, “La defensora de los derechos humanos”,
- Gino Gutiérrez... como, “El moralista a ultranza”,
- Julio Guzmán... como, “El puro corazón”,
- Pío Herrera... como, “El hiper activo”,

DR. JORGE

- Alberto Huamaní... como, “El muy ocupado”,
- Elmer Lozano... como, “El cosmopolita”,
- Jorge Medina... como, “El siempre prudente”,
- Mercedes Orbegozo... como, “La señora congresista”,
- William Peralta... como, “El carismático”,
- Ángela Pinto... como, “La fiscalizadora”,
- Carmen Prieto... como, “La colaboradora eficiente”,

- Isabel Reynaldo... como, "La expositora mejor",
- Juan Robles... como, "El hombre orquesta",
- Francisco Vargas... como, "El muy reflexivo",
- Nilce Villanueva... como, "La litigante itinerante",
- Rubén Yanyachi... como, "El talentoso",
- Fernando Medina... como, "El súper concentrado"; y,
- Edinso Meléndez... como, "El siempre pausado".

Además, no podemos dejar de expresar:

- En primer lugar, nuestra profunda satisfacción y nostalgia a la vez, por abandonar, aunque temporalmente, el "mundo de la maestría en la Universidad Federico Villarreal y de su entorno", así como por dejar atrás la categoría de "Participantes o Maestrías",
- En segundo lugar, una innegable alegría y satisfacción por haber optado la categoría de "Maestría en Derecho Penal";
- En tercer lugar, nuestro decidido compromiso de titulación, porque nos enfrentamos al siguiente paso que es el de optar el grado académico de Magíster, y,
- En cuanto lugar, a nivel académico, continuar posteriormente con los estudios del doctorado.

DRA. NILCE

Oportunamente, consideramos solicitar a tres de nuestros dilectos maestros para que sean padrinos de nuestra promoción, los mismos que tuvieron de buen talante aceptar.

Así, debemos de señalar que nuestro primer padrino es el Dr. y Magistrado William Quiroz Salazar, quien evidenciando una singular intrepidez reflexiva académica y profesional, contribuyó con sus enseñanzas a redefinir con gran solvencia a los hasta ese entonces clásicos paradigmas jurídicos, exigiéndonos largas horas de lectura y estudio, casi al nivel de la Academia de la Magistratura, para poder salir airosos en la asignatura a su cargo.

Nuestro segundo padrino es el también Dr. y Magistrado Luis Carrasco Alarcón, quien hizo gala, no solo, de una visión de enseñanza del derecho desde una óptica jurídica contemporánea, propia de la multidisciplinariedad y la aplicación de la totalidad de las fuentes del derecho; sino también, por su siempre esquemática y envolvente cátedra y además, por su siempre especial identificación y trato horizontal, amical, generacional y muy comprensivo, con nuestra promoción.

DR. JORGE

Y nuestro tercer y último padrino es el Dr. Osvaldo Gavagnin Taffarell, y acerca del cual podemos resaltar su gran trayectoria y especial naturaleza (reconocida por propios y extraños), de "maestro y amigo nato" así como de muy renombrado metodólogo, con especiales matices y dotes de sociólogo, filósofo, abogado y humanista; quien, con su especial carisma, experiencia y sapiencia, nos supo enseñar y orientar oportuna y apropiadamente en no solamente la elaboración y culminación del proyecto de investigación. En resumidas cuentas, un gran metodólogo argentino que lamentablemente el mundo del derecho nos negó como abogado.

A nuestros dilectos padrinos y mejores docentes mencionados anteriormente, les agradecemos y reconocemos sobremanera, porque nos ayudaron además a ser no solo mejores profesionales, sino también, mejores personas. Ya que las enseñanzas volcadas a la luz de la diferencia y diversidad de puntos de vista y experiencias, conllevan al arribo de criterios maduros, elaborados y mejor razonados. Así mismo, también expresarles nuestro profundo respeto y finalmente comprometernos a no abandonar la presente empresa o forma de vida académica.

DRA. NILCE

A los integrantes de nuestra promoción, denominada “Protagonistas del Derecho Penal”, nos resta esbozarles que esperamos que:

- Continuemos siendo verdaderos amigos y en consecuencia no perder contacto a lo largo de nuestro devenir profesional y académico.
- No desmayemos hasta alcanzar nuestros objetivos.
- Abriguemos siempre sueños y aspiraciones (personales, familiares, laborales, académicas y profesionales) que motiven permanentemente nuestro desarrollo y existir. Ya que como es bien sabido, la persona que no tiene sueños por realizar, no solo deja de ser joven de espíritu, sino deja de tener, además, un motivo por que vivir.
- Y, quizá lo mas importante... dejar en claro que el mero y vano hecho de enorgullecernos de haber egresado de la maestría en derecho penal de nuestra universidad no nos hará mejores profesionales o con mayores méritos académicos que otros colegas que hayan también egresado de una maestría en derecho penal pero de otra universidad; en consecuencia, busquemos mas bien siempre que sea la universidad o alma mater, de la cual egresemos, la que se enorgullezca- mañana, mas tarde- de nuestros logros o éxitos profesionales (es decir, la universidad o alma mater de sus alumnos o ex alumnos y nunca a la inversa)... ese será el legitimo y mayor reconocimiento, el que venga de los demás, no el de nosotros mismos.

A las familias y parejas de cada integrante de la presente promoción, les agradecemos la infinita comprensión por cada minuto de ausencia nuestra por dedicar esfuerzos a los estudios de maestría, la cual es muy necesaria si los mismos son entendidos como un camino para arribar a mejores logros laborales y profesionales que redundaran en beneficio de precisamente de las familias y parejas. Y así también, solicitarles que nos continúen otorgando su comprensión y apoyo, ya que la capacitación y especialización no solo jurídicas, tienen la naturaleza de permanentes.

DR. JORGE

Finalmente, queremos dejar constancia que siempre llevaremos presente en nuestras mentes y corazones los mejores recuerdos de las enseñanzas, experiencias y anécdotas de cada docente que nos enseñó, de cada amigo participante y compañero de promoción de esta Maestría en Derecho Penal que recientemente culminamos; así como la latente añoranza de cada aula, de cada pasillo y de cada patio de la Universidad Federico Villarreal que nos acogió de la mejor manera durante el lapso de dos años que duro la Maestría. En todo caso nos consuela que dicha culminación signifique solamente un “hasta pronto” y no “un adiós”.

Además, queremos hacer especial mención, que quedamos eternamente reconocidos y agradecidos a la Escuela de Post grado de la Universidad Federico Villarreal, a nuestros docentes y padrinos de promoción, por entregarnos todo de sí, dentro y fuera de las aulas.

Por lo expresado, ante todos ellos nos comprometemos a no defraudarlos y a dejar siempre bien en alto el nombre de la Universidad Nacional Federico Villarreal, así como sus enseñanzas, y les agradecemos nuevamente todos sus esfuerzos desplegados e impartidos.

Hasta siempre querida Escuela de Post Grado de la UNFV.

Hasta siempre queridos docentes.

Hasta siempre entrañables amigos y compañeros de promoción.

Colegio de Abogados de Lima, a 12 días de mayo del 2007.

Promoción de Maestría en Derecho Penal (2005- 2006), "Protagonistas del Derecho Penal".

MUCHAS GRACIAS!